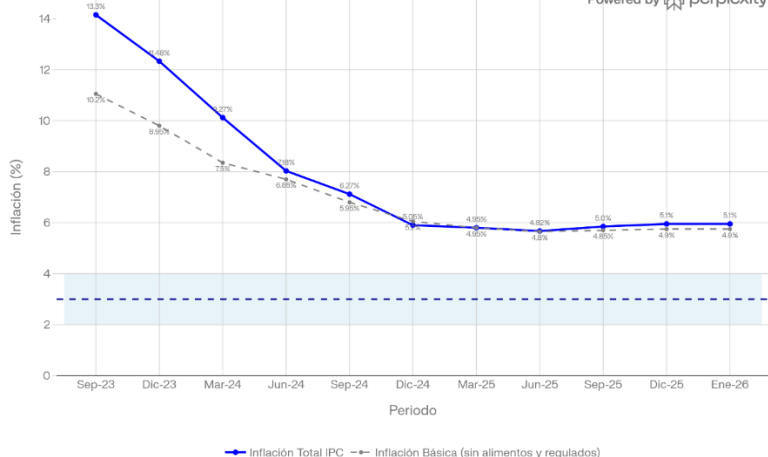


FECHA:	30/01/2026																																				
TEMA:	Tasa de Interés de Política Monetaria sube de 9.25% a 10.25%																																				
Punto Central	La decisión del Banco de la República del 29 de enero de 2026 —subir la tasa de política 100 pb (de 9,25% a 10,25%) y “romper la pausa” vigente desde mayo de 2025— marca un punto de inflexión : se prioriza re-ancorar expectativas y contener una inflación persistente (total 5,1% a dic-2025; básica 4,8%) aun a costa de un mayor enfriamiento de la actividad. Para el Eje Cafetero (Armenia) , el artículo interpreta la medida como un shock monetario con efectos contractivos asimétricos (golpea más a construcción, comercio e industria), pero que abre un espacio para política pública contracíclica y para capitalizar “ventanas” sectoriales (café, menores costos de insumos, inversión extranjera).																																				
Contexto	Todo se enmarca la decisión dentro de un ciclo largo 2022–2026 con tres fases: • Endurecimiento agresivo (ene-2022 a jun-2023): tasa sube de 1,75% a 13,25% (choques de oferta, energía, cadenas globales y presiones salariales). • Recortes graduales (jul-2023 a may-2025): 11 recortes acumulados por 400 pb, hasta 9,25%. • Pausa y reversión (may-2025 a ene-2026): 8 meses sin cambios y luego el incremento de enero. La motivación inmediata del giro es el deterioro del “momentum” desinflacionario y el desanclaje de expectativas : la encuesta a analistas reporta un salto de expectativas a 12 meses de 4,3% (oct-2025) a 5,9% (dic-2025) . En paralelo, el artículo subraya que la economía local de Armenia (más terciarizada , con informalidad relevante) es especialmente sensible al canal de crédito.																																				
Evidencia	a) Inflación por encima de meta y núcleo “pegajoso” • Inflación total: 5,1% (dic-2025), aún 2,1 pp por encima de la meta de 3%. • Inflación básica: 4,8%, con estancamiento que el texto interpreta como señal de persistencia. • Rubros de servicios con presiones altas: educación (7,56%), restaurantes y hoteles (7,44%), transporte (5,25%), particularmente relevantes para una economía urbana con peso de servicios/turismo. 1. ti_banrep_01-02-2026 b) Desanclaje de expectativas como riesgo de credibilidad El artículo argumenta que el salto de expectativas (≈ +160 pb) amenaza el régimen de inflación objetivo: si hogares y empresas fijan precios/salarios mirando una inflación más alta, la inercia se refuerza. 1. ti_banrep_01-02-2026 c) Balance de riesgos con sesgo alcista Se enumeran riesgos al alza (indexación salarial, choques climáticos tipo El Niño, volatilidad energética) y a la baja (demanda interna débil, apreciación cambiaria, corrección de materias primas, relajación externa). La conclusión del texto: los riesgos pro-inflación dominan por el repunte ya observado en expectativas. 1. ti_banrep_01-02-2026 d) Transmisión por canal del crédito y efectos sectoriales/territoriales • Transmisión rápida a crédito de corto plazo; mayor rezago en hipotecario y efectos reales en 6–14 meses. • Vulnerabilidad sectorial destacada: construcción (caída de iniciaciones), comercio (consumo financiado), industria (CAPEX + demanda derivada). • Matiz en agricultura/café: el mayor costo financiero coexiste con alivio de insumos (energía y fertilizantes) y precios del café aún altos por una ventana temporal. Inflación Total y Básica: Convergencia Hacia la Meta de 3% Reducción sostenida desde niveles máximos en 2023 Powered by  perplexity <table><caption>Data points from the Inflation chart</caption><tr><th>Periodo</th><th>Inflación Total IPC (%)</th><th>Inflación Básica (sin alimentos y regulados) (%)</th></tr><tr><td>Sep-23</td><td>13.3%</td><td>10.2%</td></tr><tr><td>Dic-23</td><td>12.5%</td><td>9.5%</td></tr><tr><td>Mar-24</td><td>10.7%</td><td>7.8%</td></tr><tr><td>Jun-24</td><td>8.0%</td><td>6.8%</td></tr><tr><td>Sep-24</td><td>6.7%</td><td>6.3%</td></tr><tr><td>Dic-24</td><td>5.6%</td><td>5.2%</td></tr><tr><td>Mar-25</td><td>5.4%</td><td>4.9%</td></tr><tr><td>Jun-25</td><td>5.4%</td><td>4.8%</td></tr><tr><td>Sep-25</td><td>5.6%</td><td>4.8%</td></tr><tr><td>Dic-25</td><td>5.9%</td><td>4.8%</td></tr><tr><td>Ene-26</td><td>5.9%</td><td>4.8%</td></tr></table> —●— Inflación Total IPC - - - Inflación Básica (sin alimentos y regulados)	Periodo	Inflación Total IPC (%)	Inflación Básica (sin alimentos y regulados) (%)	Sep-23	13.3%	10.2%	Dic-23	12.5%	9.5%	Mar-24	10.7%	7.8%	Jun-24	8.0%	6.8%	Sep-24	6.7%	6.3%	Dic-24	5.6%	5.2%	Mar-25	5.4%	4.9%	Jun-25	5.4%	4.8%	Sep-25	5.6%	4.8%	Dic-25	5.9%	4.8%	Ene-26	5.9%	4.8%
Periodo	Inflación Total IPC (%)	Inflación Básica (sin alimentos y regulados) (%)																																			
Sep-23	13.3%	10.2%																																			
Dic-23	12.5%	9.5%																																			
Mar-24	10.7%	7.8%																																			
Jun-24	8.0%	6.8%																																			
Sep-24	6.7%	6.3%																																			
Dic-24	5.6%	5.2%																																			
Mar-25	5.4%	4.9%																																			
Jun-25	5.4%	4.8%																																			
Sep-25	5.6%	4.8%																																			
Dic-25	5.9%	4.8%																																			
Ene-26	5.9%	4.8%																																			
Conclusiones	☐ la subida de 100 pb se interpreta como una señal para frenar el desanclaje y evitar que la inflación de servicios se consolide; la votación dividida sugiere, no obstante, un trade-off real entre credibilidad antiinflacionaria y actividad. ☐ El costo territorial es el eje analítico: en Armenia y el Eje Cafetero, por su estructura de empleo (alto peso de comercio/servicios/construcción), el endurecimiento se traduce en mayor fragilidad laboral (incluido desempleo juvenil) y posible aumento de informalidad, con impactos más abruptos que en grandes metrópolis. ☐ La estrategia propuesta es contracíclica y selectiva: el artículo concluye que el resultado económico local dependerá menos de la tasa en sí y más de la capacidad municipal de ejecutar inversión pública																																				

	contracíclica y medidas focalizadas (crédito/tasa preferencial para pymes, incentivos temporales, capital humano). □ “Ventanas de oportunidad” con fecha de vencimiento: (i) precios del café relativamente altos antes de normalización, (ii) alivio temporal de costos de insumos y (iii) atracción de inversión extranjera/inmobiliaria. La recomendación implícita es acelerar decisiones (tecnificación, productividad, diversificación) durante 2026 para amortiguar la fase restrictiva y posicionar la recuperación posterior.
--	---

Nombre del responsable:	JUAN CARLOS VASQUEZ
--------------------------------	----------------------------

Proyectó: JUAN VASQUEZ – JEFE – INTELIGENCIA TRIBUTARIA
Elaboró: JUAN VASQUEZ – JEFE – INTELIGENCIA TRIBUTARIA
Revisó: YEISON PEREZ – SECRETARIO – SECRETARÍA DE HACIENDA